

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA TACENAR S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR SU GESTIÓN CUMPLIDA EN EL PERIODO
ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

POR EL MEDIO DE LA PRESENTE SEÑALO QUE UNA VEZ REVISADO EL PERIODO CONTABLE
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012; HE CONCLUIDO CON LA AFIRMACIÓN DE QUE EMPRESA
TACENAR S.A., HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS Y LAS
LEYES TRIBUTARIAS QUE RIGEN EL PERIODO ANTES SEÑALADO.

ADEMÁS DESDE LA PARTE ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SON RESPONSABILIDAD DE SU
REPRESENTANTE LEGAL, PUEDO SEÑALAR QUE SUS MOVIMIENTOS Y REGISTROS SE
ENMARCAN EN LAS ACTIVIDADES QUE SU OBJETO SOCIAL LO ESPECIFICA.

EN HONOR A LA VERDAD,

ATENTAMENTE,



ROSANA MÁRQUEZ RODRÍGUEZ

C.C. 1305430736

COMISARIO